

VOCABULARIO

Pantalón - Prenda de vestir que se ajusta a la cintura y llega generalmente hasta el pie, cubriendo cada pierna separadamente.

Casaca -Vestidura ceñida al cuerpo, con mangas que llegan hasta la muñeca.

Abrigo -Prenda de vestir larga, abierta por delante y provista de mangas, que se pone sobre las demás cuando hace frío.

Chompa / Jersey / Suéter -Prenda de vestir de punto, cerrada y con mangas, que cubre desde el cuello hasta la cintura aproximadamente.

Blusa - Prenda abierta de tela fina, similar a la camisa, que usan las mujeres y los niños, y que cubre la parte superior del cuerpo.

Falda - Parte de la vestimenta desde la cintura hacia abajo.

Bufanda - Parte de la vestimenta desde la cintura hacia abajo.

Pañuelo - Pedazo de tela pequeño, generalmente cuadrado, que sirve para limpiarse la nariz o el sudor y para otras cosas.

Trozo de tela, por lo general cuadrado y mayor que el pañuelo de bolsillo, usado para abrigarse o como accesorio en la indumentaria femenina y masculina.

Sombrero - Prenda para cubrir la cabeza, que consta de copa y ala.

Prenda de adorno usada por las mujeres para cubrirse la cabeza.

Brasier / Sostén - Prenda interior femenina para ceñir el pecho.

Calzón -ropa interior femenina, de tejido suave, que cubre los genitales y las nalgas y llega hasta la cadera.

Media / Calcetín-Prenda, habitualmente de punto, que cubre el pie y parte de la pierna.

Chaleco-Prenda de vestir sin mangas, que cubre el tronco hasta la cintura y se suele poner encima de la camisa o blusa.

Saco - Prenda de vestir masculina que cubre la parte superior del cuerpo; tiene mangas y solapas, y se abotonan por la parte delantera.

Calzoncillo – ropa interior masculina.

Corbata - Prenda de adorno, especialmente masculina, consistente en una banda larga y estrecha de seda u otro tejido adecuado, que, colocada alrededor del cuello, se anuda o enlaza por delante dejando caer sus extremos sobre el pecho.

Aretes / Aros / Pendientes - Arillo de metal, casi siempre precioso, que como adorno llevan algunas mujeres atravesado en el lóbulo de cada una de las orejas.

Sandalia / Chancleta - Calzado compuesto de una suela que se asegura con correas o cintas.

Cinturón / Correa - Tira, especialmente de cuero y en general provista de una hebilla, que se usa para sujetar o ceñir a la cintura una prenda de vestir.

Zapato ligero y muy abierto, usado en tiempo de calor.